



# Colegio Nuestra Señora de Guadalupe

Box 364125 – San Juan, PR 00936-4125 • Tel. 787-782-0330 • E Mail: [colegioguadalupepn@yahoo.com](mailto:colegioguadalupepn@yahoo.com)  
Web page: [www.colegioguadalupe.org](http://www.colegioguadalupe.org) • Facebook: <https://www.facebook.com/cnsgpn/>

14 de enero de 2022

Estimados Padres o Encargados:

El martes, 18 de enero de 2022 se reinician las clases presenciales y la supervisión de tareas en horario regular.

Tenemos nuestro protocolo contra el COVID-19 certificado por el Departamento de Salud, el cual seguiremos implementando para el bienestar de toda la comunidad escolar.

Durante esta semana hemos estado desinfectando todos los salones, pupitres y oficinas para recibir a los estudiantes. Todo estudiante debe traer su mascarilla con el colgante, "hand sanitizer" para su uso personal y traer copia de su **tarjeta de vacunas** para presentarla a la entrada aun cuando la hallan enviado por correo electrónico.

Las ausencias y las tardanzas tienen un rol muy importante en el aprendizaje del estudiante, por ende todo alumno debe estar a tiempo en el colegio. **La hora de entrada al colegio es las 7:30 a.m.** Estudiantes que lleguen después de las **7:50 a.m. NO SERÁN ADMITIDOS** y se considerará una ausencia. Las excepciones serán excusas médicas o de laboratorio.

Les exhortamos a no enviar a ningún estudiante enfermo o que tenga síntomas de catarro, fiebre, dolor, tos etc. Estos estudiantes **NO SERÁN ADMITIDOS**. Entre todos tenemos que hacer un esfuerzo para cuidar a toda la población.

Todos los estudiantes de **5 años** en adelante tienen que estar vacunados. Los de **12 a 18 años tienen hasta el 15 de febrero** para inocularse con el refuerzo requerido en la orden ejecutiva y mostrar la evidencia según aplique.

1. Si se vacunó contra el COVID-19 utilizando la vacuna de Pfizer-BioNTech, la persona es apta si tiene 12 años o más y transcurrieron al menos 5 meses de haber recibido su última dosis del esquema principal de vacunación o la dosis principal adicional en los casos de personas inmunocomprometidas.
2. Si se vacunó contra el COVID-19 utilizando la vacuna de Moderna, la persona es apta si tiene 18 años o más y transcurrieron al menos 5 meses de haber recibido su última dosis del esquema principal de vacunación o la dosis principal adicional en los casos de personas inmunocomprometidas.
3. Si se vacunó contra el COVID-19 utilizando la vacuna de Janssen de Johnson & Johnson, la persona es apta si tiene 18 años o más y transcurrieron al menos 2 meses de haber recibido la única dosis a esos fines.

Si el estudiante aún no puede recibir la dosis de refuerzo, ya sea porque aún no es apto o por cualquier otra condición de salud, deberá cumplir con la dosis de refuerzo tan pronto pueda hacerlo.

Que Dios los bendiga y cuide a todos en su familia.

Genevieve Zayas  
Directora Académica



**MISIÓN:** Se aspira a que la misma esté dirigida al desarrollo integral de los estudiantes enmarcado en los grandes principios de la fe cristiana.